

Edita: Secretaría de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible

· Plaza de Santa Bárbara, 5, 6º - 28004 Madrid · Telf.: + 34 308 25 86 · Fax: + 34 91 310 16 01

· www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe · E-mail: internacional@uso.es

Ucrania en la UE: en el centro del PERC y la CES



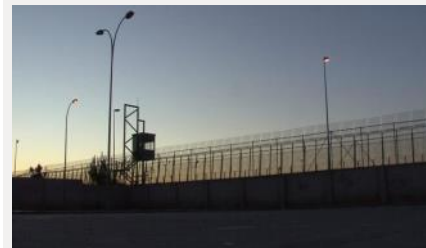
Entre los días 21 y 23 de junio se celebraron de forma presencial dos reuniones de la CSI y de la CES en Bruselas a las que asistió la secretaria de Internacional y Desarrollo Sostenible de USO.

La primera, tuvo lugar el 21 de junio y fue una reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo del Consejo Sindical Paneuropeo (PERC) de la Confederación Sindical Internacional (CSI). En ella, se reúnen todos los sindicatos europeos junto con los de los países del Este para tratar temas de esta región. Por otro lado, entre los días 22 y 23 se celebró la reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), que incluye a sindicatos de 39 países europeos.

En ambas reuniones uno de los temas centrales fue la [adhesión de Ucrania](#) y Moldavia a la UE. Un tema que generó debate entre los sindicatos asistentes al PERC al valorar que el procedimiento de

adhesión se aplica de forma diferente para cada país, generando un agravio con respecto a aquellos que solicitaron hace años la adhesión como es el caso de Macedonia, Serbia o Montenegro. USO, junto con la CSI, considera imprescindible contar con los sindicatos en el proceso de adhesión para cumplir con el diálogo social y el respeto a los derechos sociales y laborales. Otro de los temas relevantes tratado en ambas reuniones fue la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores a consecuencia de la inflación. La CES y la CSI señalaron la necesidad de continuar impulsando campañas para el aumento salarial general, algo que [USO defiende](#) en el caso de España.

Tragedia en Melilla



Ante el trágico suceso ocurrido el pasado 24 de junio en la valla de Melilla, en el que murieron decenas de personas tratando de cruzar la frontera de Marruecos con España, [USO condena](#) el uso de la violencia indiscriminada y se adhiere a la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos que condena al Estado español por las “devoluciones en caliente”. Éstas vulneran la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 5, punto 4, y es una práctica habitual en la frontera. La externalización de las fronteras de los países europeos se ha ido acrecentando en las últimas décadas, generando situaciones de vulnerabilidad y desprotección para las personas migrantes; además de vulnerar el derecho de asilo de muchas personas que huyen de conflictos armados.

USO en el Congreso de la CFDT en Lyon



2022; bajo el lema “une CFDT plus forte, pour une société plus juste” (una CFDT más fuerte para una sociedad más justa).

Al congreso asistieron 2700 personas entre delegados e invitados. USO formó parte de la delegación internacional compuesta por 60 sindicatos internacionales, procedentes de 46 países.

La [CFDT](#), la primera organización sindical francesa del sector público y del privado, con más de 100 años desde su fundación, celebró su 50º congreso en Lyon los días 13 a 17 de junio de

Al frente de la nueva dirección de la organización está [Laurent Berger](#), reelegido junto con su equipo por amplia mayoría y que ha tenido que afrontar en su anterior mandato 2 crisis importantes: la de los chalecos amarillos, movimiento de protesta contra la alza de precios de combustible, la injusticia fiscal y la pérdida de poder adquisitivo de las clases medias y obreras; así como la crisis sanitaria provocada por el covid.

Durante los días de congreso hubo un intenso debate sobre los nuevos retos a los que se va a enfrentar esta nueva directiva, como la guerra de Ucrania, la crisis energética, la transición justa ante el cambio climático, siguiendo la senda marcada por el [Acuerdo](#) de París, y cómo todo esto va a afectar al futuro del empleo. Se habló también de la formación como tema central del diálogo social y hubo un intenso debate sobre el futuro de las [pensiones](#) en Francia. Desde estas páginas deseamos a la nueva ejecutiva muchos éxitos en este nuevo mandato.

Afiliada a:



Comité Ejecutivo IndustriAll Europe



Los días 24 y 25 de mayo tuvo lugar una reunión presencial en Estocolmo del Comité Ejecutivo de IndustriAll Europe. Por parte de la [Federación de Industria de USO](#) acudieron el secretario general, Pedro Ayllón, y el responsable del Área Internacional, Manuel Hernández. A la reunión asistieron igualmente representantes del gobierno sueco, que ocupará la presidencia europea en la primavera del 2023 y cuya prioridad será fortalecer el modelo social europeo y la asociación social en toda Europa.

El Comité Ejecutivo de IndustriAll Europe adoptó una resolución exigiendo a la Comisión Europea medidas urgentes para proteger los puestos de trabajo y a los trabajadores del aumento de los precios; así como medidas más a largo plazo para construir la autonomía energética europea sobre fuentes de energía domésticas descarbonizadas.

Un primer paso en esta dirección debería ser un cambio en el mecanismo de fijación de precios para evitar que el gas se convierta en el fijador de los precios de la electricidad.

Visita de Cícero Pereira de la CSI-CSA



El secretario de Formación y Educación sindical de la Confederación Sindical de trabajadores y trabajadoras para las Américas (CSA), Cícero Pereira, se reunió el día 8 de junio con el secretario general de USO, Joaquín Pérez da Silva, y con la secretaria de Internacional y Desarrollo Sostenible, Carmen Alejandra Ortiz. En la citada reunión, se analizaron de forma conjunta los procesos electorales de Colombia y Brasil, así como la situación de las organizaciones sindicales en América Latina y Caribe. Pereira agradeció las aportaciones solidarias que [Sortermun](#), ha realizado a la CSA en los diferentes proyectos de Montevideo, El Salvador, Haití y Paraguay.

Aumenta el trabajo infantil

Cada 12 de junio se celebra el Día Mundial contra el Trabajo Infantil y [USO denuncia](#) su aumento por primera vez en dos décadas. El último informe conjunto de la OIT y UNICEF cifra en 160 millones el número de niños y niñas en situación de trabajo infantil, aumentando especialmente en sus peores formas como la esclavitud, el trabajo forzoso o el reclutamiento para conflictos armados. Esto nos aleja del cumplimiento del ODS 8.7: erradicar el trabajo infantil para 2025. La 5ª Conferencia Mundial sobre la Erradicación del Trabajo Infantil ha instado en un llamamiento, a la acción de los gobiernos.

Seminario EZA



A finales de mayo se celebró en la localidad rumana de Caciulata un [seminario](#) sobre “La Evolución del Diálogo Social en la era del Covid19, pandemia y digitalización” convocado por EZA y organizado por la Confederación de Sindicatos Democráticos de Rumanía (CSDR). En representación de USO acudió Enrique Saludas, Secretario de Comunicación de FI-USO. Saludas impartió una ponencia titulada “Pros y contras de la digitalización en España” que abordó los cambios legislativos generados con la digitalización y sirvió para debatir sobre las diferencias que se están dando entre los países.

Decálogo por el clima



USO celebró el pasado 22 de junio el [Día de Acción Climática](#) en los centros de trabajo, una convocatoria impulsada por la CSI. USO, CCOO y UGT realizaron un envío conjunto de cartas al Gobierno, a la patronal y a los centros de trabajo, para demandar medidas para reducir las emisiones y adaptar los puestos de trabajo a las consecuencias del cambio climático.

USO, además, elaboró un [decálogo](#) de medidas para tratar entre los comités y las empresas. Entre ellas está la introducción del delegado medioambiental también por parte de empresa; los acuerdos de teletrabajo en alternancia; la reducción del consumo de papel; el uso más eficiente de la tecnología; los medios de transporte colectivos; o la instalación de placas solares.

Ratificación Convenio 189 OIT



El Congreso de los Diputados ha ratificado el [Convenio 189 de la OIT](#) por el trabajo decente de las empleadas del hogar. En España hay medio millón de empleadas domésticas y tan solo poco más de 300.000 cotizan a la Seguridad Social según los últimos datos de la EPA. En el caso de las trabajadoras irregulares, la precariedad es evidente: desprotección total frente al empleador, salarios por debajo del SMI y sin posibilidades de percibir subvenciones, ayudas o indemnizaciones una vez finalizado el empleo. La ratificación del convenio implica que el país se compromete a ejecutar los cambios necesarios para dignificar este trabajo; entre los principales cambios están el derecho a vacaciones y la prestación por desempleo.

